PROYECTA	EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL INFORME DE ACTIVIDADES			mpg
Código: GJC-P-03-R-10	Versión: 10	Vigente: 13/01/2025	Página 1 de 7	DOCUMENTO CONTROLADO

AÑO	MES	DIA
2026	03	16

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.							
Tipo de contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 031 DE 2026						
Informe No.	2						
Contratista:	BRAYNEY OCAMPO AMAYA						
No. cédula de ciudadanía o NIT:	1097406696						
Objeto del contrato:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO EN LA FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS QUE ADELANTE LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL - PROYECTA"						
Plazo de ejecución.	El plazo de ejecución del presente contrato será de CUATRO (04) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.						
Fecha de inicio:	DIECISÉIS (16) DE ENERO DEL 2026						
Fecha de terminación según inicio:	QUINCE (15) DE MAYO DEL 2026						
Valor del contrato $:	El valor del presente contrato asciende a la suma de CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($14.800.000) M/CTE, incluido IVA, impuestos o descuentos.						
Componentes:	Otros servicios de la administración pública n.c.p. - Vivienda de interés Prioritario mejoradas - FORTALECIMIENTO DEL SECTOR VIVIENDA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO -Servicios para la comunidad, sociales y personales ESTAMPILLA PRODESARROLLO ($3.700.000,00) Otros servicios de la administración pública n.c.p. - Vía urbana mejorada - Mejoramiento de la infraestructura vial en el Departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y personales IMPUESTOS AL REGISTRO ($3.700.000,00) Otros servicios de la administración pública n.c.p. - Vía terciaria mejorada - Mejoramiento de la infraestructura vial en el Departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y personales IMPUESTOS AL REGISTRO ($7.400.000,00)						
Forma de pago:	Proyecta cancelara el valor del futuro contrato mediante CUATRO (04) pagos iguales mensuales vencidos, cada uno por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($3.700.000) M/CTE, incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades ejecutadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, en el que debe de constar la acreditación del pago de aportes a, seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la Ley. PARAGRAFO PRIMERO: No obstante, lo anterior, es necesario señalar que la forma de pago prevista queda sujeta a la situación de los recursos del Plan Anual Mensualizado de Caja PAC. PARAGRAFO SEGUNDO: La EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL - PROYECTA, realizara en cada pago, parcial los descuentos correspondientes a los tributos que cause este contrato.						
Periodo de pago:	DEL 16 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO DE 2026						
Valor a pagar:	3.700.000,00 M/CTE						
Modo de pago	Cheque		Transferencia	X	Entidad DAVIVIENDA	Tipo de cta. AHORROS	No. 488402723446
Indicar – Interventor o Supervisor:	CRISTIAN DAVID REYES RINCÓN Profesional técnico y operativo						

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

ITEM	Obligaciones del contrato	Actividades ejecutadas	Producto/ Evidencia
1.	Apoyar en las actividades de control y vigilancia que sean requeridas para la ejecución y seguimiento de carácter técnico, administrativo, ambiental y financiero a los proyectos y obras que adelante la Entidad, que le sean designadas como supervisor y/o apoyo a la supervisión, esto incluye como mínimo alguna de las siguientes actividades: **a.** Realizar la entrega oportuna al área jurídica dentro de los plazos legales de publicación los documentos mínimos de control y seguimiento de los proyectos y/o contratos en los cuales sea designado como supervisor y/o apoyo a la supervisión Incluye Acta de Inicio, pólizas y sus respectivas actualizaciones, cambios de supervisión, informes de actividades, actas de supervisión, actas de pago, documentos asociados a suspensiones, reinicios, modificatorios, informes de supervisión, actas de terminación, recibo a satisfacción, actas de liquidación, etc. **b.** Realizar visita de campo y de seguimiento, (el producto de la visita técnica será el acta y el registro fotográfico), **c.** Realizar la revisión del soporte documental para adelantar los pagos correspondientes en los diferentes contratos de obra, interventoría y/o consultoría que le sean asignados. **d.** Elaborar y suscribir balances, actas parciales y finales, detallando los trabajos realizados, las cantidades ejecutadas y cualquier observaci6n relevante. **e.** Realizar registro fotográfico de las obras en sus diferentes	A. Apoyé en la entrega documental oportuna al área jurídica para revisión y publicación de la prórroga a la suspensión del Contrato de consultoría 015 del 2024 cuyo objeto es: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO-VARIANTE CIRCASIA-MONTENEGRO" y el contrato de interventoría 013 del 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA Y CONTABLE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO- VARIANTE CIRCASIA-MONTENEGRO". **(VÍAS).** B. Apoyé en el comité de seguimiento y control técnico y social del mes de marzo del Contrato de Obra 028 de 2025 cuyo objeto es: "EJECUCION DEL PROGRAMA "CAMBIO MI CASA" MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE CALARCÁ, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO". **(VÍVIENDA),** en síntesis, se trató de una visita de campo de seguimiento a los mejoramientos de vivienda que se han iniciado desde el anterior comité técnico y social, se realizaron las 5 visitas de las cuales 1 ya están terminadas y 4 en ejecución con porcentaje de avance entre 50% y 80%. C. Apoyé en la elaboración de los formatos del ministerio de vivienda para realizar el cobro a la fiducia del Contrato de Obra 028 de 2025 cuyo objeto es: "EJECUCION DEL PROGRAMA "CAMBIO MI CASA" MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL EN EL	CD CARPETA OBLIGACIÓN #1: **Anexo A** • prorroga a la suspensión consultoría e interventoría vías 1 **Anexo B** • Comité técnico y social del mes de marzo mejoramientos de vivienda Calarcá **Anexo C** • Formatos ministerio de vivienda mejoramientos de vivienda Calarcá

	etapas, asegurándose de capturar aspectos relevantes del progreso y las condiciones de trabajo. **f.** Recomendar al supervisor del contrato, la suscripción de las actas parciales y/o finales mediante el formato GTO-P-04-R-13 para cada acta parcial y/o final, de acuerdo con las recomendaciones del supervisor. g. Elaborar y suscribir, informes de supervisión de obra y/o consultorías y/o interventoría para actas parciales y/o finales utilizando el formato GTO-P-04-R-14 y recomendar al supervisor la suscripción de este	MUNICIPIO DE CALARCÁ, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO". **(VÍVIENDA),** en síntesis, se trató de la elaboración de los formatos de recibo a satisfacción de los beneficiarios y el certificado de existencias por cada uno de los beneficiarios para realizar el cobro al ministerio de vivienda, en este caso se relacionan los formatos de 7 mejoramientos que ya se encuentran terminados al 100% en el municipio de Calarcá. D. Apoyé en la elaboración del informe bimestral correspondiente a los meses de enero y febrero, dirigido al Ministerio de Vivienda, en relación con el Contrato de obra 028 de 2025, cuyo objeto es: "EJECUCION DEL PROGRAMA "CAMBIO MI CASA" MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE CALARCÁ, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO". **(VÍVIENDA),** en síntesis, se apoyó en la consolidación y elaboración del informe que se remite periódicamente al ministerio con el fin de reportar el estado actual de ejecución del contrato relacionado con los mejoramientos de vivienda en el municipio de Calarcá, incluyendo el seguimiento a las intervenciones ejecutadas durante los meses de enero y febrero, los mejoramientos cobrados, recibidos a satisfacción, en proceso de ejecución, con novedades y aquellos pendientes por ejecutar, con el propósito de evidenciar el avance general del contrato ante la entidad.	**Anexo D** • Informe bimestral ministerio de vivienda mejoramientos de vivienda Calarcá
2.	Consolidar el archivo físico y digital de los expedientes de obra y/o interventoría y/o consultoría de los proyectos que le sean asignados.	A. Consolidé la documentación del archivo físico y digital del expediente relacionado al Contrato de Obra 025 de 2025 cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA CARRERA 16 ENTRE CALLE 11 Y 12, CALLE 12 ENTRE CARRERA 15 Y 16 EN EL MUNICIPIO DE CIRCASIA,	CD CARPETA OBLIGACIÓN #2: **Anexo A** • Consolidación de expediente físico y digital de circasia vía urbana.

		DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO" **(VÍAS),** en síntesis, se llevaron a cabo labores de organización y foliación del expediente físico y digital, consolidando cuatro (4) carpetas contractuales debidamente organizadas, quedando pendiente una (1) carpeta para su finalización, a la espera de la publicación del acta de liquidación y de algunos ajustes finales de organización, con el fin de realizar posteriormente la entrega completa del expediente al archivo central de la entidad.	
3.	Apoyar en el componente técnico de los procesos precontractuales, contractuales y post-contractuales que se adelanten en la entidad. A) Asistencia técnica en el comité asesor y evaluador cuando sea designado. B) Estudios Previos. C) Evaluación técnica. D) liquidación. E) Cierre del expediente contractual. F) Consolidación el archivo físico y digital de los expedientes de obra y/o interventoría y/o consultoría de los proyectos que le sean asignados.	A. Apoyé en el componente técnico el procesos contractual de la evaluación final del proceso cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS Y/O TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO LA TEBAIDA, QUINDÍO" **(VÍAS),** En síntesis, se racializo la evaluación preliminar y final del proceso que resulto desierto, por ningún proponente cumplió los requisitos.	CD CARPETA OBLIGACIÓN #3: **Anexo A** • Evaluación final de obra vías urbanas y terciarias la tebaida
4.	Brindar acompañamiento en la emisión de conceptos técnicos solicitados en el marco de las mesas técnicas realizadas para la suscripción y/o ejecución de los diferentes contratos y/o convenios suscritos por la empresa (Incluye emisión de oficios y/o actas técnicas y/o visitas de campo, memorias de cantidades de obra, en cualquier caso, se deberá detallar la intervención que se pretenda realizar).	A. Brindé acompañamiento en la elaboración y remisión de oficios dirigidos al Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), a la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, relacionados con el Contrato de Consultoría 002 de 2025, cuyo objeto es: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN EN PUNTOS CRÍTICOS DE LAS VIAS SECUNDARIAS Y TERCIARIAS QUE INTERCOMUNICAN LOS MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO CÓDIGO BPIN 2024003630151 - SGR" **(VÍAS),** en síntesis, se elaboraron y remitieron oficios a las mencionadas	CD CARPETA OBLIGACIÓN #4: **Anexo A** • Oficio al IGAC, ANT y la unidad administrativa especial del consultoría puntos críticos.

		entidades con el fin de solicitar la expedición de certificados de plano predial catastral de los predios identificados en los municipios de Pijao, Buenavista y Génova, así como consultar ante las entidades competentes si dichos predios adelantan procesos de su competencia, lo anterior en el marco de los puntos críticos identificados dentro de los estudios y diseños, con el propósito de recopilar información predial y jurídica que permita dar continuidad y adecuado desarrollo a la consultoría. A. Brindé acompañamiento en la emisión del oficio de observaciones al personal mínimo requerido del contrato de consultoría 001 de 2026 cuyo objeto es: "ESTUDIOS Y DISEÑOS FASE III PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VIA PRINCIPAL SARDINEROS (SECTOR LAS PARTIDAS CORDOBA – PIJAO) – CORDOBA (SECTOR PUENTE LA ESPAÑOLA)", **(VÍAS),** en síntesis, se revisó la documentación remitida por el consultor correspondiente a las hojas de vida y soportes del personal propuesto, evidenciando que el director de consultoría y el topógrafo no cumplían con algunos de los certificados establecidos en el estudio previo y que no se allegaron las respectivas cartas de intención, por lo cual se remitieron observaciones mediante oficio con el fin de que dichas inconsistencias sean subsanadas.	**Anexo B** • Oficio observaciones al personal mínimo requerido consultoría vía Córdoba.
5.	Brindar apoyo en la solicitud, emisión y/o respuesta de las peticiones, quejas y reclamos formulados por la comunidad, Entidades Públicas, Privadas y Entes de Control en el marco de sus competencias.	A. Brindé apoyo en la respuesta del PQR con radicado interno 2026R68 enviado por la secretaria de representación judicial y defensa del Departamental del Quindío, relacionado con el contrato de obra 024 de 2025 cuyo objeto es: "REHABILITACION DE SITIO CRÍTICO UBICADO EN EL PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA LA SONADORA DE LA VIA CALARCÁ (SECTOR	CD CARPETA OBLIGACIÓN #5: **Anexo A** • Respuesta al oficio representación judicial 2026R68

		PUERTO RICO – CORDOBA) DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIMENTACION DE UN PUENTE METALICO SEMIPERMANENTE" **(VÍAS),** en síntesis, se respondió que la labor de la empresa y la finalidad del contrato era realizar la cimentación para la construcción del puente, y el contrato ya quedo listo y finalizado en el mes de diciembre del 2025. B. Brindé apoyo en la respuesta del PQR con radicado interno 2026R95 enviado por la secretaria de representación judicial y defensa del Departamental del Quindío, relacionado con el contrato de obra 024 de 2025 cuyo objeto es: "REHABILITACION DE SITIO CRÍTICO UBICADO EN EL PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA LA SONADORA DE LA VIA CALARCÁ (SECTOR PUERTO RICO – CORDOBA) DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIMENTACION DE UN PUENTE METALICO SEMIPERMANENTE" **(VÍAS),** en síntesis, se respondió que la labor de la empresa y la finalidad del contrato era realizar la cimentación para la construcción del puente, y los trámites relacionados con la instalación del puente metlico serán adelantados por la UDEGERD Departamental del Quindío.	**Anexo B** • Respuesta al oficio representación judicial 2026R95

3. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

No.	Concepto	Mes pagado	Planilla No.	Fecha de pago	Salud	Pensión	ARL
			Valor a pagar por cada concepto:		$740.000	$947.200	ARL - Asumido por PROYECTA riesgo V
1	INFORME	ENERO	9499641494	2026/02/13	$147.300	$188.500	6006363679
1	INFORME	FEBRERO	9501211237	2026/03/09	$218,900	$280,200	6011936385

Honorarios	Valor	IBC	% Salud	% Pensión
Valor Inicial	**$14.800.000**	**$5.920.00**	**$740.000**	**$947.200**
Adición	-	-	-	-
Total, Contrato	**$14.800.000**	**$5.920.00**	**$740.000**	**$947.200**

4. SOPORTE DOCUMENTAL (ANEXOS)

No.	Concepto
1	Pago de aportes Salud, Pensión.
2	CD

Firma: Brayney O.A.

Contratista: BRAYNEY OCAMPO AMAYA

Ingresa la siguiente información

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

1097406696

EPS

SANITAS

Valor aportado a EPS

218900

Clave de pago

9501211237

Período de cotización (salud)

2026 02

No soy un robot

reCAPTCHA

Selecciona la opción que más se ajuste a tu soli

Li

+ Ce

Sc

Verificar la validez de una planilla

Pago electrónico - PSE

Contribución solidaria

Declaración de Renta



Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

Aceptar

Políticas de

Novedades y noticias

Guías y tutoriales

Copyright © 2026 Aportes en Línea

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1097406696		OCAMPO AMAYA BRAYNEY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO GUADUALES	CALARCA-QUINDIO	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	125258047	9501211237	I	2026/03/24	2026/03/09	BANCO DAVIVIENDA	0	$508,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$508,300	$0	$0	$508,300

OK

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1097406696		OCAMPO AMAYA BRAYNEY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO GUADUALES	CALARCA-QUINDIO	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	125258047	9501211237	I	2026/03/24	2026/03/09	BANCO DAVIVIENDA	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	yip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1097406696	OCAMPO AMAYA BRAYNEY							X		X									230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300
Total	Afiliados(1)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0		$508,300